

COMITE DE EVALUACION

LISTA de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos aplicado por el Comité de Evaluación.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos aplicado por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracción II, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica; en la Tercera, inciso a), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Término Segundo, Etapa IV, numerales 1 y 2, de la Convocatoria pública para mujeres para participar en el procedimiento de selección de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el trece de diciembre de dos mil diecinueve, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el siete de febrero de dos mil veinte, informa lo siguiente:

PRIMERO. La lista de aspirantes para ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica que obtuvieron las calificaciones aprobatorias más altas en el examen de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el primero de febrero de dos mil veinte, en orden alfabético conforme al apellido, es la siguiente:

1. ALEJANDRA MARTÍNEZ GÁNDARA
2. PAULINA MARTÍNEZ YOUN
3. ANA MARÍA RESÉNDIZ MORA

SEGUNDO. La información correspondiente a los estudios cursados y empleos, servicios y actividades profesionales prestadas, que fue proporcionada por las aspirantes antes enlistadas para ocupar la vacante en el órgano de gobierno del referido organismo constitucional autónomo durante la etapa de registro, conforme a la Convocatoria emitida por el Comité de Evaluación, publicada en el Diario Oficial de la Federación el trece de diciembre de dos mil diecinueve, se encuentra disponible en el portal de internet del Comité de Evaluación, <http://www.comitedeevaluación.org.mx>.

En la Ciudad de México, a siete de febrero de dos mil veinte.- **COMITÉ DE EVALUACIÓN:** El Secretario, **Erik Mauricio Sánchez Medina.**- Rúbrica.

CALIFICACIONES que obtuvieron las aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación.

Al margen un logotipo, que dice: Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Calificaciones que obtuvieron las aspirantes a ocupar las vacantes en los órganos de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica y del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos aplicados por el Comité de Evaluación

El Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en lo dispuesto por ese precepto; en los artículos 14, fracciones II y VIII, y 17 de la Ley Federal de Competencia Económica, 11, fracción XII, y 14 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; en la Tercera, incisos a) y k), de las Bases de Funcionamiento del Comité de Evaluación a que se refiere el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en los acuerdos tomados en la sesión del Comité de Evaluación, celebrada el siete de febrero de dos mil veinte, informa lo siguiente:

PRIMERO. Las calificaciones que obtuvieron las aspirantes a ocupar la vacante en el órgano de gobierno de la Comisión Federal de Competencia Económica en los exámenes de conocimientos que aplicó el Comité

de Evaluación el primero de febrero de dos mil veinte, identificadas únicamente por clave de registro, son las siguientes:

CLAVE DE REGISTRO	CALIFICACIÓN
DD 0D E2	66
C0 57 21	61
AB FB B4	60
4D CD EB	59
5F 1F DF	57
89 EC 7A	56
F0 5F FF	53
0B 1B 80	52
01 6D 1C	43
7A AE 89	40
83 20 2A	40
9E DF 7B	39
80 1B 89	37
D8 25 D3	29
CA 1E 54	27

SEGUNDO. Las calificaciones que obtuvieron las aspirantes a ocupar la vacante en el órgano de gobierno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los exámenes de conocimientos que aplicó el Comité de Evaluación el primero de febrero de dos mil veinte, identificadas únicamente por clave de registro, son las siguientes:

CLAVE DE REGISTRO	CALIFICACIÓN
7F BA F8	55
63 35 14	54
1E C7 E4	53
13 D7 A0	49
04 97 9C	48
7D 61 1F	47
4C 74 70	44
8F 73 E6	43
2E 7A 81	42
1A C8 20	41
83 72 E1	35
8E A6 38	35
5E 04 2A	34
96 4D 9B	33
1D 0A 5B	32
88 A6 9C	30
BD FD FA	27
CA AA 59	26
FA 71 05	26
D5 1A 7E	22
DD 64 1A	22
16 85 6F	20
8D FE E2	19

En la Ciudad de México, a siete de febrero de dos mil veinte.- COMITÉ DE EVALUACIÓN: El Secretario,
Erik Mauricio Sánchez Medina.- Rúbrica.